

ACTA DE ACUERDOS Y ASUNTOS TRATADOS
CONSEJO DE GOBIERNO

Fecha: 3 noviembre de 2020

Se informa a los presentes de que el lunes, 2 de noviembre, se ocupó la última cama de UCI en el hospital Reina Sofía de Murcia, que el número de contagios entre estudiantes iba en aumento y que la Región de Murcia tiene unos datos muy preocupantes en cuanto al número de contagios, fallecidos en ingresos en UCI.

Se informa de la reunión mantenida la semana pasada entre los tres rectores de las universidades de la Región con el Consejero de Universidades. En ella se analizaron, tanto la situación actual, como los futuros escenarios posibles. La UPCT y UNED seguían con docencia en online y también la UMU, en la mayoría de sus clases. El Decreto actual de Estado de Alarma no contempla un confinamiento por comunidades y en algunas universidades españolas ya se estaba pensando ir directamente a la impartición de clases a distancia.

Se acuerda, ante la preocupación por la preparación de los exámenes parciales que, a tenor del posible escenario que se avecinan, se vaya preparando la posibilidad de hacerlos a distancia. En este sentido, se está viendo la posibilidad de a través de ZOOM, hacer un examen simulado para ver las garantías que ofrece y poder pasarlo a modelo de examen online. Así mismo, se informa de que todo el profesorado está preparado para el uso de la herramienta de exámenes y que se va a impartir un nuevo curso para las 35 nuevas incorporaciones de profesores. También se está trabajando en el protocolo de vigilancia de exámenes, estableciendo un número máximo de alumnos por sala (alrededor 30) como grupos de vigilancia y garantizar su correcta identificación, pues de otra manera no se puede garantizar el 100% de éxito para evitar que se copien.

Se informa de que el viernes, 6 de noviembre, se mantenga una reunión virtual con decanos y vicedecanos para ir preparando un posible escenario de enseñanza a distancia, en caso de que se produzca una situación que no haga posible las clases presenciales de estudiantes en la universidad.

Se acuerda que, en las titulaciones cuyos estudiantes están matriculados en modalidad online, los exámenes se realizarán a distancia, pues hay un riesgo elevado de desplazamiento de estudiantes a las distintas sedes para examinarse. El resto de exámenes de las enseñanzas presenciales se irán realizando de manera presencial mientras se pueda, pero conviene ir trabajando

en otro escenario online. En relación con lo anterior y sobre la posible vulnerabilidad de derecho a la intimidad, se informa que en dichos exámenes no se almacena ni se graba nada y no se utilizan datos biométricos, por lo que no se incurre en la vulneración de la Ley Orgánica de Protección de Datos. En el caso de que haya estudiantes que no quieran realizar las pruebas de evaluación online por aludir al tema anterior, realizarían una convocatoria especial presencial y para ello hay que hacer un comunicado claro a los alumnos para evitar que muchos de ellos no quieran realizar los exámenes a distancia.

Se informa que el SMS ha comunicado la situación que se produce como consecuencia de que los estudiantes extranjeros no dispongan de teléfono con número de España, por lo que es difícil hacer su seguimiento y aplicar los protocolos Covid.

Se acuerda la creación de la Cátedra Internacional de Medicina Molecular y de Precisión y el nombramiento de D. Fernández Vidal-Vanaclocha, como Director de la misma y Catedrático de Medicina Molecular y de Precisión.

Se acuerda el nombramiento de D^a Marta Rodríguez López, como Directora del Programa UCAMPACITAS, en sustitución de D^a Ana González Báidez, a quien el Consejo de Gobierno agradece su inestimable labor desarrollada como anterior responsable de dicho Programa.

Murcia, 3 de noviembre de 2020



El Secretario General